

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FONDOAZUL CIA LTDA.

En la ciudad de Manta, hoy al treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de FONDOAZUL CIA LTDA, ubicadas en la CALLE 13 N112 Y AVENIDA MACHALILLA, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Mera Angulo Luis Alfonso y Mera Molina Vinicio Eustaquio. Los presentes son los únicos Accionistas de FONDOAZUL CIA LTDA., la misma que tiene un capital pagado de \$400.00; dividido en \$200.00 para Mera Angulo Luis Alfonso y \$200.00 para Mera Molina Vinicio Eustaquio. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Jean Paul, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Mera Angulo Luis Alfonso, quien manifiesta que, FONDOAZUL CIA LTDA. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Mera Luis, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de FONDOAZUL CIA LTDA . Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del veinte de abril del año dos mil dieciséis.



Sr. Ramos Narváez Jean Paul
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Mera Angulo Luis
GERENTE GENERAL

Sr. Mera Molina Vinicio
ACCIONISTA

